

Datos de la asignatura	
Nombre	Trabajo fin de máster
Titulación	Máster Universitario en Propiedad Intelectual
Carácter	Obligatorio
Período	Anual
Créditos ECTS	9

Datos del profesorado y del equipo responsable	
Director	Isabel Fernández-Gil Viega
e-mail	mpi@comillas.edu
Teléfono	915422800, extensión 4660
Despacho	ED-235
Coordinador	M ^a Angeles Martínez Fernández
e-mail	amartinez@comillas.edu
Teléfono	915422800, extensión 2117
Despacho	ED-211
Tutorías	Lunes de 10 a 14 h y de 16 a 20 h, y martes de 10 a 14 h

Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El objetivo de la asignatura “Trabajo fin de Máster” es que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Proyecto final que represente la adquisición de las competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad Intelectual.</p>

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CGI 01: Capacidad de análisis y síntesis
- CGI 02: Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo
- CGI 03: Habilidad para la gestión de la información
- CGI 04: Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)
- CGI 05: Capacidad de toma de decisiones
- CGI 06: Capacidad de resolución de problemas
- CGI 07: Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado

Personales

- CGP 08: Capacidad de razonamiento crítico
- CGP 09: Desarrollo de habilidades interpersonales
- CGP 10: Capacidad para el trabajo en equipo
- CGP 11: Compromiso ético

Sistémicas

- CGS 12: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CGS 13: Capacidad autonomía en el aprendizaje
- CGS 14: Creatividad en su aprendizaje
- CGS 15: Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGS 16: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- CGS 17: Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias
- CGS 18: Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 17. Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje.

RA1: Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita
RA2: Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones
RA3: Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema
RA4: Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual
RA5: Emite juicios en función de criterios externos e internos
RA6: Emite juicios en función de criterios externos e internos
CE 18. Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual
RA1: Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto
RA2: Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo
RA3: Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas
RA4: Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto
RA5: Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual
BLOQUES TEMÁTICOS
Los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual:

Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectual

Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría

Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual

Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales

Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual.

Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines.

Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica (Libros y artículos)

Entre otras referencias, y dependiendo del tema o contenido específico del Proyecto de fin de Máster a realizar por el alumno, se puede consultar::

BAYLOS CORROZA, H., Tratado de derecho industrial. Propiedad intelectual, Propiedad Industrial: Teoría de la concurrencia, Madrid 1978.

COLOMBET, C., Grandes principios del derecho de autor y los derechos conexos en el mundo, 3ª Edición, UNESCO/CINDOC, Madrid, 1997.

DELGADO PORRAS, A., Panorámica de la protección civil y penal en materia de Propiedad Intelectual, Civitas, Madrid, 1988.;“La copia privada en España”, Boletín de Aladda nº 2, 1989-91.

DE CASTRO Y BRAVO, F., Derecho Civil de España. Parte General, II-11, Madrid, 1984.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: Protección europea y española de los derechos de autor en la sociedad de la información, Revista ICADE (Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 76, 2009, págs. 195-218.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red, en la obra “Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual”, coord.. por XAVIER O’CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: “La contratación en la creación visual. Contrato de encargo de obras, transmisión de derechos para la edición, y concurso de obras de arte”, Trama editorial, Madrid, 2008.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M^a Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación, en la obra “Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: la protección”, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23- 44.

ESPÍN CÁNOVAS, D., Los derechos del autor de obras de arte, Civitas, Madrid, 1996.

METODOLOGÍA DOCENTE (9 ECTS)

Metodología presencial: Actividades

Las actividades docentes realizadas en este apartado tendrán una finalidad instrumental indicando al alumno las líneas a seguir para un adecuado desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Máster, y facilitándole el aprovechamiento de todos los medios técnicos de la Universidad.

En el contenido del Proyecto Fin de Máster, el alumno debe prestar atención a integrar los contenidos teóricos y prácticos que reflejen la adquisición de las competencias generales específicas y profesionales del Máster.

Metodología no presencial: Actividades

Trabajo autónomo del alumno. Desarrollará un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales, jurisprudencia, doctrina, legislación nacional e internacional, para la realización del Trabajo Fin de Máster

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

El Trabajo Fin de Máster se valorará con una calificación final otorgada por profesionales expertos en Propiedad Intelectual.

La calificación de esta asignatura “**Trabajo Fin de Máster**”, tiene un peso del 15% en la calificación final del máster.